

JUNTA ACLARATORIA
MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO

OM-101/2019

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL INSTITUTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO"

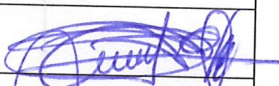
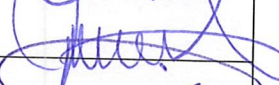
Siendo las **12:00** horas del día **20 de septiembre del año 2019**, reunidos en el Centro Administrativo Tlajomulco, esto es en la finca marcada con el número 70 de la calle Higuera, zona centro, primer piso, Dirección de Recursos Materiales en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco previamente citados y reunidos para llevar a cabo la correspondiente JUNTA ACLARATORIA, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de celebrar la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el LCP. Raúl Cuevas Landeros, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones designado por la convocante y por el Comité, quien da inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

JUNTA ACLARATORIA

Asisten:

LCP. Raúl Cuevas Landeros
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones del Municipio de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Licitante	Nombre	Firma
VAMA A NIDA HERRERA SACU.	LUIS ALBERTO CASTILLO HARO	
VAMA LAS FUENTES SA. CV	JESUS ANTONIO SOLANO	
Agencia Motors de Guadalajara S. de C. V.	Aldo Efraim Torres Jasso	

Las Bases de Licitación **OM-101/2019** en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las



citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus preguntas y enviarlo al correo electrónico: licitaciones@tlajomulco.gob.mx a más tardar el **18 de septiembre del 2019** (15:00 HORAS).

SITUACIÓN QUE OCURRIÓ CON EL (LOS) LICITANTE (S): PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V. VAMSA NIÑOS HÉROES S.A. DE C.V. y VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.

Preguntas de PLASENCIA MOTORS DE GUADALAJARA S.A. DE C.V.

1.- PUNTO 8, SUBINDICE 3, "ANEXO 3, FORMATO DE ACREDITACIÓN". ¿ La empresas que cuenten con número de proveedor vigente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal, están exentos de presentar los requisitos de identificación oficial, comprobante de domicilio y cédula de RFC?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Preguntas de VAMSA NIÑOS HÉROES S.A. DE C.V.

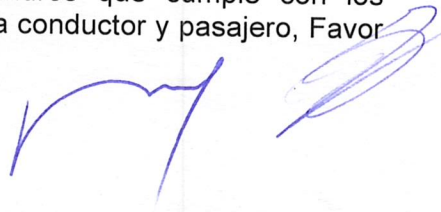
1.- Anexo 1, Especificaciones, Partida 1: Solicitan Camioneta Cabina Sencilla, Motor 2.0 turbo con 160 hp y 165 lb pie de Torque, Rines de aluminio de 16", Frenos ABS y 4 Bolsas de Aire; analizando lo solicitado no encontramos una Camioneta tipo Pick Up en el mercado de México que cumpla con estas características mencionadas por lo que solicitamos a la convocante se nos permita ofertar una Pick Up Cabina Sencilla Motor 2.5 litros con 166 HP y 178 LB PIE de Torque, Rin de acero de 15" y Dos bolsas de aire para conductor y pasajero, Frenos (ABS), Distribución electrónica de frenado (EBD), Asistencia de Frenado (BA), Favor de Aceptar.

Respuesta: Se acepta

2.- Anexo 1, Especificaciones, Partida 2: Solicitan Vehículo Sedan 4 Puertas, Motor 1.5 Litros de 111 HP y 108 LB PIE de Torque, Transmisión Automática de 5 velocidades, Rin de Acero con Frenos ABS, Estéreo y 4 Bolsas de Aire; Aclaramos a la convocante que un vehículo con Rin de Acero Sedan con Motor de 4 cilindros como lo especifican y de bajo caballaje, por equipamiento de serie no trae 4 bolsas de aire o al menos el vehículo al que hacen referencia solo cuenta con 2 Bolsas de Aire, por lo que solicitamos a la convocante se nos permita participar con un vehículo Sedan 4 Cilindros que cumple con los especificado y mayor equipamiento con 2 bolsas de aire para conductor y pasajero, Favor de Aceptar.

Respuesta: Se acepta

Preguntas de VAMSA LAS FUENTES S.A. DE C.V.



En referencia al punto 8.- Documentos que debe contener el sobre de la propuesta no menciona que se deban presentar propuesta técnica y económica por separados, es correcta mi apreciación?

Respuesta: Un único sobre

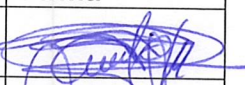
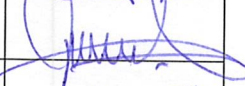
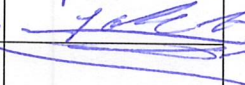
En referencia al Anexo 1 Especificaciones, partida 1, se hace mención de pick up con 4 bolsas de aire, ofrecemos pick up cabina sencilla diseñada para ayudar a adsorber el impacto y proteger el compartimiento del pasajero durante una colisión, cuenta con una estructura de cabina de alta intensidad con refuerzos y travesaños zona de absorción de impactos frontal y trasera y una columna de dirección que absorbe la anergia, cuenta con bolsas de aire conductor y pasajero cinturones de seguridad de tres puntos con pretensionador y limitador de carga, sistemas de frenado (ABS) (BA) (EBD), rines de acero 15", es correcta nuestra apreciación

Respuesta: Se acepta, mínimo dos bolsas

En referencia al Anexo 1 Especificaciones, partida 2, se hace mención de sedan 4 bolsas de aire, ofrecemos sedan 4 puertas 5 pasajeros diseñado con zonas estratégicas para ayudar a adsorber el impacto y proteger el compartimiento de los pasajeros durante una colisión, cuenta con una estructura de cabina de alta intensidad con refuerzos y travesaños zona de absorción de impactos frontal y trasera y una columna de dirección que absorbe la anergia, cuenta con bolsas de aire conductor y pasajero cinturones de seguridad de tres puntos (ELR) 2 delanteros y 3 traseros (A-ELR), sistemas de frenado (ABS) (BA) (EBD), es correcta nuestra apreciación

Respuesta: Se acepta, mínimo dos bolsas

Recibí copia del Acta de la Junta Aclaratoria:

Licitante	Nombre	Firma
VANSA UNIDOS HEREDIA SACU.	Diego Antonio Carrasco Haro	
VANSA LAS FUENTES SA DE CV	JESUS ALUMADA Sobro	
Plasencia Motors de Guadalajara S.A. de C.V.	Aldo Efraim Torres Jasso	

Sin más asuntos que tratar se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.